

Ganadores del Fondo Marco Polo 2025-2

Luego de la evaluación de las propuestas presentadas por alumnos de programas de posgrado de la PUCP y en aplicación de las Bases del Fondo Marco Polo 2025-2, la Comisión Evaluadora otorgó las siguientes ayudas:

1. Ayudas para financiar los gastos de pasajes, alojamiento y/o viáticos en el caso de tratarse de estancias en el extranjero en el marco de programas de **dobles grado** para el siguiente estudiante:

Programa	Postulante
Maestría de Estudios de Género	Zambrano Huaila, Maritza Stefany
Doctorado en Antropología	Gonzales Negreiros, Isabel Estefania

2. Ayudas para contribuir a financiar los gastos de pasajes, alojamiento, viáticos o inscripción en el caso de tratarse de **ponencias en el extranjero** para los siguientes estudiantes:

Programa	Postulante	Institución destino
Doctorado en Ingeniería	Vásquez Ortiz, Eduar Aníbal	Universidad de Costa Rica
Maestría en Economía	Salas Núñez Borja, Fabio Manuel	FLACSO – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ponencia)

3. Ayudas para contribuir a financiar los gastos de pasajes, alojamiento y/o viáticos en el caso de tratarse de una **estancia de investigación en el extranjero** para los siguientes estudiantes:

Programa	Postulante	Institución destino
Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional	Cuno Cruz, Humberto Luis	Universidad de Alicante
Maestría en Física Aplicada	Flores Arroyo, Roberto Arturo	Leibniz Institute of Atmospheric Physics
Doctorado en Historia	Portocarrero, Florencia	Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano
Doctorado en Ingeniería	Gonzalez Villarreal, Joaquin	Instituto de Estudos Avançados de la Universidade de São Paulo, Laboratório de Automação Agrícola (LAA)
Doctorado en Historia	Vidarte Basurco, Giuliana Elizabeth	Universidad de los Andes
Maestría en Ingeniería Biomédica	Avilés Lino, Esteban Rolando	University of Illinois at Urbana-Champaign

¡Felicitaciones a los ganadores!

Nota: Se les pide a los ganadores que revisen su correo PUCP y puedan confirmar su aceptación de las ayudas económicas, conforme se indican en las bases del concurso. Asimismo, se les pedirá información para la entrega de los montos asignados por la Comisión Evaluadora.